

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 11 de Octubre de 1881.

Año IX. Núm. 2.566.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

Correo de hoy.

Madrid 5 de octubre.

Anduve tímido y me quedé corto en mis cálculos, respecto al día en que habían de empezar en el Senado los debates sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona, pues según las noticias que tengo por más exactas hasta el lunes no empezará esta discusión en la alta Cámara, y con ella los debates políticos que, si no interesan mucho al país, son los que suelen apasionar á los cuerpos colegisladores y á los que aquí por distintos motivos constituyen el grupo más numeroso de lo que convendría de aquellos que hacen principal y casi esclusivo asunto de su vida los negocios públicos.

Por esto sin duda los oradores del Congreso que hasta ahora han tomado parte en la discusión de actas se han ocupado muy poco de ellas, dedicándose á hablar mucho de política. Como lo había hecho con su notoria habilidad y competencia el Sr. Silvela mereciendo elogios de sus amigos políticos y de los periódicos de su comunión, que es claro que no había de escatimárselos, sino también de sus adversarios, que en política más que en otra materia es el mayor triunfo que puede alcanzarse, como había sucedido esto, repito, era indispensable que hablara también el señor Romero Robledo, y sin duda para llegar á sus fines ha escogido una acta que ofrece levisimos motivos de impugnación y sobre la que no ha dicho nada porque su propósito era hacer, como lo ha hecho un discurso político que yo no he de juzgar, limitándome á consignar dos cosas: la una, que es un discurso como todos los suyos, «facundo» ó como pudiera decirse en castellano, verboso, y pronunciado con calor, y la otra que no ha producido en general el efecto que produjeron los que con ocasión de otros actas ha hecho el señor Silvela.

Con motivo de una alusión dirigida por el señor Romero Robledo á la comisión de actas, ha usado de la palabra el señor Linares Rivas haciendo breves pero enérgicas protestas del espíritu de rectitud que guía á las resoluciones de la comisión que preside y aduciendo como prueba que están casi en mayoría en ella los individuos que pertenecen á las oposiciones y son unánimes los dictámenes que van presentados, habiéndose además anulado dos actas de los amigos del gobierno.

El señor González (D. Venancio) ha intervenido en el debate para hacerse cargo de las apreciaciones políticas del señor Romero Robledo, empezando por la referente á la libertad de los diputados en las votaciones de actas, y afirmando que en esto el gobierno es tan escrupuloso que no ha hablado siquiera en el asunto como los individuos de la comisión. El señor García Gómez ha defendido brevemente su acta, pero con datos que llevan la persuasión al ánimo.

A pesar de saberse que iba á hablar el señor Romero Robledo, las carreras de ca-

ballos que hoy se verifican han sido causa de que la concurrencia de diputados no haya sido tan grande como otros días. —A.

(«Diario de Barcelona.»)

Un colega de Plasencia da cuenta de un accidente lamentable ocurrido en la estación del ferro-carril que lleva el nombre de aquella ciudad.

Una máquina que regresaba de tomar agua de la estación de Mirabel, chocó al llegar á esta con un tren de mercancías. La causa fué que el guarda aguja de servicio á la entrada de la estación al ver la máquina que venía, sin que fuera posible contenerla, por una vía en que se hallaban trabajando unos veinticinco obreros, cambió de línea para evitar una segura y mayor catástrofe.

Del choque resultaron cinco heridos, uno de los cuales, empleado del tren aparecía más grave por haber sufrido la fractura de una pierna.

El juzgado de Plasencia se constituyó en el sitio del siniestro, procediendo á la formación de las diligencias sumariales.

—Anuncia «El Liberal» que un funcionario de la Administración económica de Alava, el habilitado del personal de estancadas, ha tenido á bien ausentar de Vitoria en compañía de algunos miles de pesetas.

—Ayer hubo en Tanger animados festejos con motivo de la consagración de la nueva iglesia católica á cargo de los franciscanos construida por el gobierno de España en aquella ciudad marroquí. Después de la ceremonia religiosa, á la que asistió el obispo de Cádiz, se dieron al público cucañas, globos, toros de cuerda, música, iluminación y fuegos artificiales.

(Correspondencia.)

Congreso.

Lo veíamos y apenas podíamos darnos cuenta de tantas acusaciones y de tantos improperios, lanzados recíprocamente por diputados que militan en un mismo campo. Digámoslo en puridad. La mayoría constitucional del Congreso ofreció ayer un espectáculo poco edificante. Y no lo decimos por la disensión empeñada sobre la validez del acta de Loja, en la cual intervinieron el señor Sánchez Bedoya, diputado conservador y el señor Aravaca, miembro de la comisión de actas, los cuales nos relataron, si uno con recriminaciones, otro con excusas, atenuaciones y defensas, una de esas tristes historias que tanto abundan en nuestros fastos electorales.

Otra había de ser la causa de la discordia y otro el motivo que revelara las ofensas y los agravios que han turbado la calma de los constitucionales de la provincia de Valencia. Momentos hubo en que la discusión salía de tal punto de su cauce natural, que nadie hubiese dicho que se trataba de impugnar ó de defender el acta de un distrito, sino de fallar sobre la ra-

zón que asiste ó la sinrazón con que encarnizadamente luchan los constitucionales valencianos.

Discutiase el acta de Enguera. Un discurso del señor Bosch, con pretensiones de intencionado, pero que á la lengua parecía de antemano convenido, fué como la señal de la lucha que momentos después habían de empeñar entre sí las huestes de la mayoría. El diputado conservador trazó á grandes rasgos la historia de las elecciones de Enguera; habló de las coacciones, de las ilegalidades y de los manejos del señor gobernador de la provincia; de los muertos que votaron, de interventores expulsados y sembró todo su discurso de alusiones directísimas á la mayor parte de los diputados valencianos que en la Cámara se sientan.

En vano el señor Diz Romero, de la comisión, se esforzaba para evitar el debate; en vano el señor Testor, diputado por Enguera, se levantaba á decir que no defendía sus intereses personales, sino la pureza del régimen representativo; en vano pronunciaba un discurso abundante en rasgos de habilidad y de ingenio; en vano devolvía al señor Bosch todos sus argumentos, malamente contestados con palabras pronunciadas por el diputado conservador; en vano, en fin, pretendía demostrar que la mayoría de estas Cortes no se parecía á la mayoría de las Cortes anteriores, donde los amigos del señor Silvela reñían batallas con los amigos del señor Romero Robledo.

Si alguno creyó que con estas palabras el conflicto se había conjurado, bien pronto vió desvanecidas sus imaginaciones, y convertida la representación nacional en un campo de discordias y en lugar de donde parecía haber nacido aquella severa calma que tan bien cuadra en los que han de dictar sus leyes á los pueblos.

Las tribunas se llenaron en estos instantes; los diputados entraban en el salón, y en medio de aquella espectación de unos y aquella tristeza de otros, el señor Bosch acusaba indirectamente de inconstantes á los valencianos, vulgaridad que era acogida por la minoría conservadora con risas y agazara, reveladoras del contento que el espectáculo que aguardaban con impaciencia, les producía.

Y llegó el instante en que la lucha fué más encarnizada, cuando el señor Villarroya se levantó, y con voz ahogada por la emoción y con acento que revelaba el hervor de la sangre y la ira por largo tiempo ahogada y comprimida, aseguró que en medio de la legalidad mostrada por su partido en las elecciones de España, resaltaban, como excepción dolorísima, las elecciones de Valencia.

Desde este punto, su discurso fué una tremenda catilinaria, una invectiva, en la cual se echaba de ver que aun no se habían apagado en su ánimo los ardores del combate ¡Válgame Dios, y cuántas cosas dijo, y cuántas acusaciones lanzó y cuántas quejas expuso! Y habló de lacedemonios é ilotas, de ojos organizados, de la

resurrección de los muertos, de la multiplicación de los panes y de los peces y de otros milagros que no admiración y alegría, sino pesar y tristeza causaban.

Y tras el señor Villarroya habló el señor Sales y tras el señor Sales el señor Salamanca y Negrete. Todos acusaban, todos se defendían, y de aquella lucha, y de aquel deseo de venganza, y de aquella explosión de rencores, resultaba mal trecha y vencida la parcialidad política que todos parecían interesados en defender y á la cual nadie atendía, embargados como estaban por la pasión del momento y por el deseo de la victoria vanamente buscada en un campo donde ambas huestes contendientes tropezaban á cada instante con una derrota cierta.

Y habló el señor Capdepon, el cual defendió con franqueza y energía su gestión administrativa y política en la provincia de Valencia, y contestó después á algunos cargos que los señores Villarroya y Salamanca le habían dirigido, para terminar declinando la responsabilidad del espectáculo que á la Cámara se ofrecía sobre aquellos que lo habían provocado.

En su rectificación, el señor Testor habló de demócratas-progresistas que negaban sus votos al señor Salmeron para afreecerlos á los amigos del señor Villarroya, afirmación que le valió una reprimenda del señor Martos, en la cual el diputado demócrata lució una vez más su palabra elocuente y su habilidad en los debates.

El acta de Enguera fué aprobada; el señor Testor fué proclamado diputado, como era de justicia; pero repitámoslo: el espectáculo que la Cámara ofreció ayer fué triste, lastimoso, deplorable. En esa discusión intervinieron casi todas las fracciones del Congreso. Solo una pudo presenciar pasivamente aquel debate en que las recriminaciones se cruzaban á cada instante. Nuestros diputados no tuvieron ocasión de decir una palabra. ¡Lorado sea Dios! Esto significa que los electores á quienes representan viven ajenos á las luchas que trabajan y dividen ciertos elementos políticos en la provincia de Valencia; esto significa que nuestros amigos, allí como en todas partes, no olvidan ni un momento que sin disciplina no puede haber partidos fuertes y poderosos.

Y esta es la verdad. En ocasiones conviene restar elementos; conviene sacrificar personalidades en aras de la unidad de la doctrina y de la unidad en los procedimientos. La energía es condición principalísima en los hombres colocados al frente de los partidos. No pretendemos averiguar cual de las dos fracciones en que los ministeriales de Valencia se dividen, responde mejor al sentido político del partido constitucional; pero si el señor Sagasta hubiera prescindido de una de esas dos fracciones, ni la mayoría hubiese aparecido ayer fraccionada y dividida, ni las Cortes hubieran presenciado ayer un espectáculo lastimoso. Solo inspirados en unas mismas ideas, y unidos en una misma conducta, pueden los partidos políticos

acometer la árdua empresa de regir los destinos de un pueblo.

(«El Globo».)

El señor Sagasta y el corresponsal del «Herald».

De los periódicos de la América del Norte ayer recibidos, tomamos este resumen de la correspondencia indicada en el epígrafe de este pequeño trabajo:

«Puede usted anunciar públicamente (supone el corresponsal que le dijo el señor Sagasta) que en materias religiosas proclamaremos libertad igual para todos, tanto para el judío, como para el musulmán ó el protestante. Ningun culto, ninguna propaganda, credo ni sociedad religiosa sufrirá la menor ingerencia del gobierno en sus asuntos. Pero séame permitido apelar al buen sentido de los disidentes, á fin de que en ningun caso provoquen el fanatismo de nuestras masas con un celo imprudente. Reformaremos tambien nuestras leyes sobre el matrimonio y las referentes á instruccion pública en sentido favorable á la libertad de conciencia. Désenos el tiempo requerido para ello y mostraremos en nuestra legislacion arancelaria y en nuestros tratados de comercio, aquí y al otro lado del Atlántico, el espíritu de la reforma y de la libertad.

Por lo que hace á Cuba y Puerto-Rico es mi firme intencion el concederles cuantas reformas han de producir su completa asimilacion con las restantes provincias españolas. Obtendrán mi decidido é incondicional concurso cuantas medidas arancelarias ó legislativas y cuantas negociaciones con América puedan contribuir al fomento de la prosperidad y de la lealtad en aquellas islas. Tambien sus exportaciones para España serán tratadas de distinta manera en lo futuro y Vd. sabe que casi todos los miembros de mi gabinete se han obligado á defender esas reformas para Ultramar.

En cuanto á política interior, no me es dable anticipar el texto del discurso del rey, pero puedo decir que S. M. está dispuesto á dejarnos plantear la política mas liberal que se ha ensayado bajo la monarquía española, aun cuando para ello tengamos que deshacer todo lo hecho por nuestros predecesores.

En cuanto á la política exterior, queremos paz y neutralidad. Hemos solventado las reclamaciones mútuas con Francia bajo los principios de la equidad y la reciprocidad, y obtenido seguridades satisfactorias acerca de la política francesa en Marruecos, la única tierra extranjera que reclama seriamente nuestra atencion.

Respecto á la Hacienda, puedo decir á Vd. que cuando los proyectos del Sr. Camacho y su presupuesto sean conocidos de la nacion, se convencerá ésta de que hemos tratado de conciliar los intereses de los tenedores de nuestra Deuda en el extranjero, con los de nuestro propio país.»

Es posible que en algun punto concreto el corresponsal no haya recogido bien las impresiones de la conferencia; pero en general lo que dice «El Herald», corresponde á la política del Sr. Sagasta, conformándose, además, con la significacion del actual ministerio.

(«El Correo».)

París 4 de octubre.

La «France» publica la siguiente carta que ha recibido de un amigo que hace la campaña en el Sud de Orán y que lleva la

fecha del 22 de Setiembre:

«Sería necesario mucho papel para pintar el desórden y la miseria que aquí reinan.

La situacion de la columna Colonier en Mecheria es la siguiente: Llegó al campamento el 7 de agosto componiéndose de dos batallones de zuavos, uno de tiradores dos secciones de artillería, dos escuadrones de cazadores de Africa, una compañía de ingenieros y el servicio administrativo. ¿Sabeis las bajas que hemos tenido hasta la fecha? 35 zuavos, 12 cazadores y 20 hombres de los demás cuerpos. Esto sin contar los que se han mandado por medio de los cuatro convoyes que han venido de Mosbah que han muerto por el camino ó en el hospital, siendo doble su número que los que quedaron.

Además murieron cuatro oficiales de zuavos y del 15 de linea.

En una compañía de cazadores no queda mas que un alférez y éste indígena.

El sábado llegó un convoy: un zuavo murió por el camino y un soldado del regimiento núm. 51 espiró al subir al tren.

Este estado sanitario, que de seguro ha de empeorar en la época de las lluvias, es debido á la mala calidad de los alimentos. La administracion solo tiene arroz. No hay conservas, sopa julienne, habichuelas, lentejas ni manteca; tienen un poco de vino, pero se carece de coñac. Algunas veces traen pan de Saida, pero los soldados lo tiran porque está enmohecido.»

El ministro de la Guerra ha recibido los siguientes telégramas:

«La Manuba 1.º de octubre.—El general Logerot al ministro de la Guerra.—El teniente coronel Debord me telegrafía á las 9-15 de la mañana, que despues de haber dejado una compañía en Medjez-el-Bab ha avanzado hasta Oued-Zergua donde ha dejado otra compañía y con el resto de su gente piensa llegar á Beja. Cree que la via estará libre por la tarde, trabajándose en la reparacion de la línea telegráfica. No se ha encontrado ningun insurrecto.

Por otra parte el gobernador de Beja, que se ha dirigido á la vía férrea, me hace saber que esta se halla completamente restablecida y que en el kilómetro 95 se ha encontrado con el general Debord, que ha hecho recomponer la línea de Oued-Zergua mientras él lo verificaba en el kilómetro 95.

La Manuba 2 de octubre.—El general Logerot al ministro de la Guerra.—El teniente coronel ha teleografiado desde Mendjez-el-Bab con fecha de hoy á las 10 de la mañana: llegué ayer á Mendjez-el-Bab á las 7 de la mañana y seguí la línea hasta Beja. A la vuelta fui atacado con vigor por un grupo de ginetes y gente de á pié que formaban en total una fuerza de mil hombres. Poco despues la máquina descarriló y me dejó en un punto que fué rodeado inmediatamente por los árabes. Tomé posiciones y pude contener al enemigo. El combate duró hasta las 7 de la tarde, teniendo tres heridos. He regresado á Medjez con un tren que durante la noche mandé á buscar á Oued-Zergua, y con el cual ha regresado la compañía que dejé en dicho punto. La vía está interrumpida otra vez.»

Por mi parte he enviado refuerzos de infantería, caballería y artillería á Medjez y he ordenado al coronel de la Carce que adquiriera todos los datos posibles acerca de la situacion del enemigo. Ali-Bey continúa en Testuor.

La Manuba 2 de octubre.—Se han restablecido las comunicaciones con Bizerta.

Telegrafian de Berlin con fecha del 3 de octubre á la «France»:

«La «Tribuna» de Berlin publica una serie de noticias de las cuales se desprende que M. Gambetta ha prometido á un enviado moscovita que se supone es Sabouroff obtener de las Cámaras que la república francesa tome parte en las medidas contra los revolucionarios reclamados por la diplomacia de las córtes del Norte. M. Gambetta quisiera de este modo hacerse propicio al gobierno ruso para sus miras ulteriores sobre la presidencia de la república.»

Viena 3 de octubre.—La próxima entrevista entre los Emperadores Alejandro III y Francisco José ha sido confirmada por la «Prensa» de Viena y el «Tagblatt» de Berlin. La entrevista tendrá lugar en la frontera del Reino de Polonia.

San Petersburgo 3 de octubre.—Segun el «Porjadok», el Shah de Persia irá á San Petersburgo en el mes de abril del año próximo para saludar al Emperador. Se ignora en Teheran que el Shah piense visitar otras córtes.

Belgrado 3 de octubre.—El metropolitano de Servia acaba de organizar una asociacion que tiene por título «Círculo servio» y que se propone la propagacion de las ideas panslaticas. El gobierno ruso apoya abiertamente esta tendencia y ha prometido un subsidio.

Londres 4 de octubre.—El corresponsal en Viena del «Daily News» cree saber por buen conducto que la Puerta ha enviado un arreglo con la Alemania para que esta envíe oficiales prusianos encargados de reorganizar el ejército turco. Estos oficiales deben llegar á Constantinopla dentro de un mes.

El «Morning Post» anuncia que en noviembre se reunirá una conferencia en Viena para arreglar la cuestion de los ferrocarriles de los Balkanes.

(«Diario de Barcelona».)

París 2.—Las conferencias para llegar á un tratado de comercio entre Francia y España volverán á empezar el próximo sábado.

En una reunion privada de los comités revolucionarios se han discutido los asuntos de Túnez y se ha aprobado una orden del dia decidiendo que se convoque un gran «meeting» encargado de resolver la cuestion de poner ó no el ministerio en acusacion.

San Petersburgo 2.—Una circular ministerial, dirigida á las autoridades, manda que la importacion de baterías eléctricas de hilos y de aparatos para telégrafos sea sometida á los mismos reglamentos que la de armas.

París 2.—Mr. Farre, ministro de la Guerra, ha recibido el siguiente telégrama del general Saussier:

«El general Sabatier encontró el dia 25 de setiembre á los árabes rebeldes cerca de Buhamedia, á cuyo punto sabíamos anticipadamente que se habian trasladado.

El batallon vigésimo octavo de cazadores, que se hallaba á vanguardia, persiguió á los insurrectos á una distancia de 1.500 metros, causándoles muchas bajas. Al dia siguiente la columna francesa avanzó hasta el campamento de los árabes, pero éstos le habian ya abandonado, refugiándose en Djebel sur el-Arba, donde era ya imposible alcanzarlos. La columna «razió» durante la marcha los «duares» de los árabes, recogiendo 70 bueyes y 20 carneros.

Confírmase la noticia acerca de la accion dada por el coronel Laroque. Este en el ataque dado al enemigo, acercóse á las cercanías de Kef, é hizo retroceder á los insurrectos á 12 kilómetros de Erau. Estos eran 400 ginetes y 1.200 infantes. Los telégramas aseguran que los franceses no tuvieron en este combate ninguna baja.

Los rebeldes que atacaron á las tropas de Ali Bey, se han retirado hácia Kairuan con el objeto de adquirir provisiones. Témesese un nuevo combate.

Constantinopla 3.—En los centros oficiales se desmiente la noticia publicada ayer por el «Gaulois» de París de haber estallado una inurreccion contra el sultan en las tribus de Hedjaz, de la Meca.

Los representantes de las grandes potencias no han recibido tampoco ninguna noticia sobre el particular.

Londres 3 —Ha llegado á esta ciudad el nuevo ministro de Portugal.

Hoy se ha despedido para Madrid el marqués de Northampton, que lleva el encargo de entregar al rey de España las insignias de la Orden de la Jarretiera.

Mañana saldrá para esa acompañado de los señores Woods, primer rey de armas, conde de Compton, coronel Alexandre Elliot, George Leveson Gower y Philip Currie.

París 3.—El domingo celebrarán los intransigentes el gran «meeting» encargado de hacer la acusacion del ministerio Ferry por su gestion en los asuntos de Túnez y por no haberse apresurado a convocar las Camaras.

Túnez 3 —Ha comenzado el movimiento de tropas á fin de que la semana próxima pueda efectuarse el ataque de Kernan, centro principal de los rebeldes tunecinos.

París 4.—Se anuncia para la presente semana una nueva reunion de los diputados de la extrema izquierda.

Se habla de una interpelacion sobre la política seguida durante las vacaciones parlamentarias.

Madrid 3.—En vis a de las razones expuestas por los señores Sagasta, Balaguer y Posada Herrera sobre el dictámen referente al acta de Berga, se propondrá al Congreso la proclamacion del candidato señor Marin.

El general Martinez Campos, muy noblemente, ha recomendado el mejor derecho que asiste al señor Marin que al general Bonanza.

Madrid 4.—El rey ha hecho una visita de despedida al presidente de la República de Costa Rica. La entrevista ha sido muy afectuosa, habiéndose cambiado de una y otra parte las mayores protestas de mútua amistad.

La catástrofe ocurrida en casa del ingeniero señor Puig de esa, ha producido grande sensacion.

La recepcion que se ha celebrado en Palacio ha estado muy concurrida.

Madrid 6 —Anoche, á las nueve y media, segun habiamos anunciado, se reunieron en el despacho del director general de Agricultura los señores Moret, Los Arcos, Mijares, Lopez Martinez, Perier, Diaz Perez, Aguado y Ferreras, individuos de la comision especial nombrada por el señor ministro de Fomento para escogitar los medios de evitar la emigracion en España.

El secretario interino, Sr. Puente, dió cuenta de los adelantos obtenidos en la ejecucion de los acuerdos tomados en la sesion anterior.

Seguidamente el señor Moret vice-pre-

sidente de dicha comision, invitó al señor Perier, vocal de la misma, para que diera cuenta del encargo que se le hizo en la anterior junta acerca de las causas que originan la emigracion en las provincias de Levante, dando lectura de los informes recibidos sobre la materia, y esponiendo en términos generales el plan de remedios para atajar el mal que se trata de e tirar.

La reunion acordó que el señor Los Arcos estudiara las causas de la emigracion en las costas del Cantábrico, y finalmente se dió lectura del proyecto de nueva ley sobre el establecimiento de colonias agrícolas y de su reglamento, uno de los remedios que se cree mas eficaz para contener las emigraciones.

—Parece que el Sr. Leon y Castillo, en su propósito de que el tribunal de cuentas de Cuba responda cumplidamente á todos los fines que le llevaron á ocuparse de su restablecimiento, se propone conferir la presidencia del mismo al Sr. Palacio, que preside actualmente la audiencia de Puerto-Príncipe, y que á las circunstancias de antiquísimo magistrado, cuenta con la estimacion general de aquel país, donde ha nacido y donde es demostracion práctica de que España no excluye á los cubanos de los mas altos puestos de la administracion.

Tambien parece indicado para sustituir al señor Palacio, de prosperar la anterior combinacion, el señor Carrasco y Moret, que ha desempeñado con lucimiento una presidencia de sala en la audiencia de la Habana.

Madrid 6 —Como los propósitos del señor Camacho de ampliar la esfera de accion de los jefes económicos de las provincias menoscabara la autoridad de los gobernadores civiles, se medita la conveniencia de reformar el actual organismo provincial creando gobiernos generales que comprenderian respectivamente una region á semejanza de los distritos militares, quedando los gobernadores de dicha region sometidos á los gobernadores jefes, como tambien los administradores económicos.

Las negociaciones hace tiempo pendientes en París acerca del restablecimiento de relaciones entre España y Chile parece haberse roto, siendo necesario plantearlas nuevamente entre el embajador español en París y el representante de aquella república en Europa.

Ayer á última hora reunióse la comision de Mensaje del Senado asisiendo el Sr. Sagasta para oír el proyecto de contestacion al discurso del Trono, redactado por el señor Lahoz, que fué aprobado unánimemente.

Hoy se leerá en el Senado dicho documento que comenzará á discutirse el lunes.

Los tres turnos de las oposiciones en dichos debates los consumirán los señores Casa Valencia, Romero Girou y marqués de Molins, habiendo en nombre de la comision los señores Lahoz y Gallostra y en nombre de la mayoría los señores Pelayo Cuesta y Maluquer.

El Rey en el viaje á Cáceres se detendrá en Valencia de Alcántara en la casa que perteneció al general Espartaco, en donde existe la habitacion en que pernoctó Felipe V; amueblada como estaba entonces.

El almuerzo de los expedicionarios reales de España y Portugal verificárase en Cáceres, donde habrá recepcion de las corporaciones municipales.

Madrid 6.—La prensa ministerial niega

que el ministro de Fomento demuestre marcada preferencia por el proyecto de ferro-carril por Canfranc sobre el del Noguera Pallaresa y del Roncal.

El ministro no se opone á la construccion de ningun ferro-carril, si bien no subvencionara el del Noguera Pallaresa, por no haberlo solicitado la empresa concesionaria.

Madrid 6.—Se ha teleografiado á los diputados catalanes con el objeto de que estén en Madrid el lunes.

Han sido aprobadas las actas de Tarra-gona.

El lunes se constituirá el Congreso.

Madrid 6 —Congreso: En la discusion de actas el señor Romero Robledo rectifica sobre el acta de Hinojosa, y alude al señor Sardoal. Al recoger éste la alusion, dirige fuertes cargos al señor Romero Robledo, entablándose entre ambos una ácalorada polémica en términos durísimos.

Madrid 6.—En el Senado se ha leído la contestacion al Mensaje, pidiendo la palabra en contra los señores marqués de Molins, Casavalencia y Mosquera, aprobándose despues dictámenes de actas.

En el Congreso continuó el debate del acta de Hinojosa, hablando el marqués de Sardoal de que quiso arrogarse la representacion de las minorías democráticas, y dijo que habian triunfado en muchas partes los demócratas coaligados con los constitucionales.

El señor Besalga en nombre de la minoría republicana democrática, protestó, declarando que habian luchado los candidatos demócratas contra los constitucionales.

Despues se aprobaron los dictámenes de actas pendientes.

Un individuo de la mayoría, de acuerdo con el gobierno, propondrá á las Córtes la abolicion de la ley especial de imprenta, aplicándose á esta el Código penal con intervencion.

El Consejo de ministros se ha ocupado esclusivamente de política internacional y del viaje del rey á Cáceres determinando el sentido de las frases de felicitacion que dirigirá el rey de España al rey de Portugal en la próxima entrevista.

Despues acordaron que los debates del Mensaje empiecen el lunes en el Senado, y que el mismo dia se constituya el Congreso.

Acordaron además celebrar Consejo inmediatamente que regrese de Cáceres el Rey.

En este Consejo se leerán los presupuestos y los planes completos de Hacienda y los proyectos de Gracia y Justicia, que se presentarán inmediatamente para que los discuta el Congreso á la vez que tendrá lugar la discusion del Mensaje en el Senado.

(«Opinion»)

Gaceta.

Procedente de Gibraltar y en tres dias de navegacion ha fondeado á las tres de esta tarde en las aguas de Calafiguera de este puerto el magnífico vapor aviso de la escuadra inglesa del Mediterráneo *Iris* al mando del capitán de navío Mr. C. H. Secpuour, de 10 cañones, 270 plazas, 3.750 toneladas y 733 caballos de fuerza en la máquina.

Mañana deben llegar la fragata capitana *Alexandra* y la corbeta *Temeraire* y el juéves el monitor *Superb*

El *Iris* saldrá mañana á las doce para Barcelona para recoger la cor-

respondencia, regresando despues á este puerto á incorporarse con los referidos buques.

Mediante órden del 3 del actual se ha servido el Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad admitir la dimision que le ha presentado D. Blas Lozano, del cargo de celador del Lazareto de este puerto, y nombrar en su reemplazo á D. Rafael Morales Carratelá, cesante del mismo destino.

Tan luego ha sido admitido á libre plática el vapor aviso *Iris* ha saludado la plaza.

Por telégrama sabemos la feliz llegada á Puerto-Rico el vapor trasatlántico Maria.

Se desea saber el domicilio de D. Francisco Orfila, residente en esta ciudad ó su distrito para entregarle un acto judicial procedente del Tribunal de primera instancia de Argel.

Dicho documento obra en poder del Sr. Vice-Cónsul de Francia.

Á las cinco de esta tarde y frente la aduana de este puerto ha fondeado procedente de Cartagena en dos dias de navegacion la escuadrilla austriaca que se compone de la fragata de hélice *Fasana* al mando del capitán de navío Sig. Alfonso Caballero Enriquez de 1.900 toneladas, 7 cañones, 274 plazas y 400 caballos de fuerza: del Bote porta-torpedos núm. 1 al mando del comandante Sig. Julino Rippel de 38 toneladas, 14 tripulantes 550 caballos de fuerza, y del Bote porta-torpedos núm. 2 al mando del teniente de navío Loopotal Jerine de 38 toneladas, 14 plazas y 550 caballos de fuerza.

Los dos pequeños vapores porta-torpedos son de nueva construccion y se puede llamar la vanguardia de la flotilla de vapores-torpedos que se propone adquirir el imperio austro-húngaro. Hoy la *Fasana* presta el servicio de buque escuela y á su bordo se halla establecida la academia de cadetes navales.

No ha saludado la plaza, pues solo están obligados á saludarla los buques que montan mas de diez cañones.

En Palma se deja sentir algun poco el frio, efecto de encontrarse blancas de nieve las montañas que dominan la capital Balear.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Setiembre último á las clases pasivas que cobran sus haberes por la tesorería de esta provincia.

En el dia de hoy tampoco ha podido celebrar sesion nuestro ayuntamiento, por no haberse reunido mas que cinco señores concejales.

Para pasado mañana juéves y á las once se convocaba esta tarde á la corporacion para celebrar sesion ordinaria, advirtiéndose que se tomará acuerdo sea cualquiera el número que concurra.

El ingreso en caja de los quintos del actual reemplazo se está verificando en Palma con el mayor órden.

Las calles de aquella ciudad véense

mas concurridas que de ordinario, á causa de ese suceso tan triste como inevitable.

El Magistrado de esta Audiencia D. Antonio Vazquez Illá ha sido destinado á la de Burgos reemplazándole D. Segismundo Moral.

Segun noticias el vapor-correo *Nuevo Mahonés* en su viage del domingo embarcó en Alcudia para Barcelona 450 cerdos cebados.

Se ha acercado á esta redaccion los concertistas Srita. Ida Rampa y Sres. Rampa y Declaux manifestando hiciéramos público la satisfaccion que les cabe y las simpatías que el público inteligente y filarmónico les dispensó en la noche del domingo. Agradecidos por tanta deferencia han resuelto dar un segundo concierto el juéves próximo en el teatro acompañándoles en el piano el inteligente profesor mahonés D. Gerónimo Taltavull. El programa será nuevo y variado ejecutando y cantando escogidas piezas de autores clásicos como Beethoven, Haudel, Reber, Perez, Gounod, etc.

En el próximo número publicaremos detalladamente tan interesante concierto.

Mañana y en el vapor Puerto-Mahon salen para Palma los quintos de esta Isla pertenecientes al último llamamiento y los de reemplazos anteriores que padecen defecto físico.

Leemos en El Ancora de Palma del juéves:

«Uno de los rayos que cayeron en la noche de anteayer dió en el palo de un laud pescado, é incendió la vela y causó notables desperfectos en la obra muerta. Los tripulantes que eran ocho, perdieron el sentido; é indudablemente hubieran muerto ahogados á no haber acudido en su auxilio otro laud que despues de recogerlos, remolcó la embarcacion averiada hasta el puerto.

Á las ocho y media de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorca» siendo portador de la correspondencia llegada á Palma en el del sábado procedente de Barcelona, entre ella un paquete del de la isla de Cuba. El retraso de cuatro horas ha sido producido por el recio temporal que desde ayer reina.

Ha conducido los siguientes pasajeros:

D. Alfredo Celis, José Vias, Ana Salas, José Salom y Señora, Juan Sintes, Sebastiam Homs, Damian Pizá, Antonio Sanz, Pedro Junquer, Romualdo Esteve, Pedro Gelabert, Gaspar Sampol, Margarita Catany, Bartolomé Bagur, Francisco Bonet, Antonio Montenegro, Antonio Sastre, Miguel Cerdá, José Marco.—Total 20.

Á última hora ha dejado caer anclas frente el arsenal, procedente de Barcelona, en un dia de navegacion el vapor de guerra inglés *Condor* al mando del capitán de fragata mister T. W. Egerton, con 107 plazas 780 toneladas, 3 cañones y 160 caballos de fuerza.

Imp de M. Parpal, Bastion 39.

Variedades.

El café barómetro.—¿Qué hay en una taza de café? A esta pregunta responderán muchos que hay achicoria; todos los médicos dirán que contiene un excitante espasmódico, y Mr. H. Suave Geon, de Valance, añade que en una taza de café hay un barómetro exacto, como los mejores instrumentos de Chévalier y de Tesbours.

Si al poner el azúcar en el café, dice, dejais que se disuelva sin agitar la taza, las burbujas de aire contenidas en el azúcar suben á la superficie del líquido. Si las burbujas forman una masa espumosa, conservándose bien en el centro de la taza, tendreis la indicación de buen tiempo; si, por el contrario, la espuma se aparta en forma de anillo á los bordes de la taza, tendreis la indicación de lluvia; si la espuma se estaciona, pero no extensamente, en el centro, indica variable, y si se dirige hácia un solo punto del borde de la taza, pero sin separarse, indicará lluvia. Mr. Suave dice que dá al público estas advertencias despues de haberlas comprobado por medio de la comparación con un barómetro metálico de Bourdon y otro de mercurio, y de quedar convencido de que todos concuerdan exactamente.

Este experimento puede servir para examinar si el café es ó no puro, pues si no marca los fenómenos antedichos claro es que no será puro.

Seccion comercial.

Dia 11 de Octubre.

Movimiento mercantil del puerto.

Buques despachados en el puerto.

Laud San José, Patron Antonio Juan, para Porto-Colom, en lastre,

Buques entrados en el puerto.

Vapor Menorca, capitán Tudurí, con carga general la correspondencia y pasajeros.

Carga del vapor Menorca.

2 fardos suela para calzado á D. Sebastian Noguera—9 id. id. á D. Francisco Terres.—2 id. id. á J. Comellas.—4 id. id. á Juan Saltor.—1 id. id. á Juan Gomila.—1 id. ib. á Jaime Sastre en tránsito para Ciudadela.—2 id. id. á Vicente Marques.—6 sacos castañas á Sebastian Noguera.—100 cajas petróleo refinado á Agustin Landino, en tránsito.—13 sacos maíz á Miguel Estela.—23 bultos hierro fundido para la mecánica á La C.^a Fabril Singer.—144 sacos trigo á Jaime Marqués.—87 bultos, trigo, habichuelas, ubas, castañas, vidrio, sillas de madera, hilo y madera labrada á J. Saltor.—34 bultos pastas para sopa, barquillos habichuelas, uvas, palma labrada, madera ordinaria labrada, castañas y sombreros de lana á J. Marqués.—98 bultos yeso, mirto, obra de barro, palma obrada, vidrio, aguardiente anís y aceitunas á B. Castañol en tránsito para el interior.—9 bultos aceitunas y sillas á Juan Pons.—1 caja hierro fundido para la mecánica á la compañía Fabril Singer.—12 sacos corteza molida á Juan Morell.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Fermín y Nicasio ob. y már.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

Santo de mañana
Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafin confesor.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el día 11.

De Palma vapor-correo «Menorca» cap. D. Miguel Tudury con 19 trips. 20 ps. efectos y la corresp.

Despachados el 11.

Para Puerto-Colom laúd «S. José» pat. Antonio Juan con 5 trips. y lastre.

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 11.—10'45 m.

El libro encarnado ha sido repartido á los diputados y senadores.

A la reunion celebrada por los demócratas dinásticos asistieron 150 presididos por el Sr. Moret, acordándose la organización del partido para la lucha y nombrándose presidente al Sr. Moret.

Interior 27'27.

Bonos 101'25.

Anuncios.

Administracion Principal de

Loterías de Mahon, número 6.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Octubre de 1881.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 6 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 892, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 . . . de . . .	160.000
1 . . . de . . .	80.000
1 . . . de . . .	40.000
1 . . . de . . .	20.000
18 . . . de 3.000 .	54.000
410 . . . de 600 .	246.000
456 . . . de 400 .	182.400
£ aproximacs. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor. . . .	4.000
2 id. de 1.000 para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.000

892 788.400

Mahon 8 Octubre 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez

Alcaldia de Alayor.

Acordado por esta Corporacion municipal de mi presidencia, invertir la cantidad de 750 pesetas en la fabricacion de adoquines para el empedrado de las calles de esta villa, se hace saber á todas las personas que se consideren aptas para dicho trabajo, que

durante el plazo de ocho dias á contar desde hoy, pueden presentarse en la Secretaria de este Ayuntamiento de 9 á 12 de la mañana en donde se les enterará de las condiciones y demás que sobre dicho particular tiene acordado el Ayuntamiento.

Alayor 8 Octubre de 1881.—El Alcalde.—José Albertí.

Academia de la Corte Angélica

de S. Luis Gonzaga.

Se convoca á los Señores Académicos á Junta General extraordinaria para el día 13 del actual á las seis y media de la noche, encareciendo la asistencia.—Mahon 11 Octubre de 1881.—P. A. del C.—Juan F. Tallavull, Srio.

Para vender.

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en la calle Nueva números 33 y 35.

Otra en la plaza del Retiro n.º 9.

Otra en la misma plaza n.º 16.

Otra en la propia plaza n.º 17 y 18.

Otra en la calle de Pescadores números 31 y 33 y el sótano n.º 35.

Otra en la misma calle números 25 y 27 y el sótano n.º 29.

Otra en la propia calle números 21 y 23.

Y otra números 15, 17 y 19 en la cuesta que desde la calle de Pescadores conduce á la Rampa de la Abundancia.

Para su ajuste y demas pormenores verse con el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Buñuelos.

Los habrá de dos clases todos los domingos y dias festivos en la calle de Buen-Aire núm. 8.

Buñuelos.

Los habrá los domingos y fiestas en la calle de la Reyna núm. 6, á 16 céntimos libra.

Buñuelos.

Los habrá los domingos y fiestas en la calle del Castillo núm. 132, casa del Tío Pepe.

Buñuelos.

Los habrá los domingos y fiestas en la calle del Horno núm. 61.

Buñuelos.

A 16 céntimos de escudo la libra los habrá los domingos por la tarde y por la noche en la calle de Cifuentes núm. 161 tienda de bebidas de Jaime España.

Buñuelos.

De ensaimada los habrá los domingos y dias festivos en la calle Cos de Gracia núm. 95, casa de las Ciudadelanas.

Buñuelos.

Cada cosa á su tiempo, los habrá todos los domingos y dias festivos, en casa del Sr. J. Clar, calle del Castillo núm. 43.

NODRIZA.

Maria Bonet y Serra desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de 9 meses. Vive en Villa-Cárlos calle Mayor.

Nodriza.

Hay una de veinte y un años de edad leche fresca. Informarán en el Almacén núm. 13 del muelle de este puerto.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estomago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. 1.º y 2.º.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Vapor trasatlántico español

CASTILLA

Saldrá del puerto de Barcelona el dia quince del mes presente admitiendo carga para ambos puntos y pasajeros á quienes ofrece sus espaciosas cámaras y el buen trato que tiene acreditado.

Para informes, Pórticos Xifré 6, principal, y Cristina 8 bis. Barcelona.